

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.275.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 105.

Sábado 27 de Febrero de 1915

LA SOLEDAD, agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, tel. n.º 178.



LA SEÑORA

**DONA EMILIA ORTIZ ORENSE,
VIUDA DE DON SANTOS YAGÜEZ,**

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Mariano; su hijo entenado don Evitio Yagüez Pascual; hijas políticas doña María Barona y doña Eladia Solórzano; nieta política doña Andrea Yagüez Solórzano; sobrina doña Segunda Ortiz; hermanos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana domingo, á las cuatro de la tarde, y el segundo el lunes 1.º de Marzo, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Burgos 27 de Febrero de 1915.

Vivía: Huerto del Rey, 26.

El duelo se despide en el convento de PP. Capuchinos.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

Don Dionisio García de la Fuente

ha fallecido en el día de hoy, á los 83 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL, FAMILIA Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar el lunes 1.º de Marzo, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Febrero de 1915.

No se reparten esquelas.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas celebrada el día 21 del actual, ha dispuesto la distribución de un dividendo activo de tres por ciento á las acciones, como complemento del dos por ciento repartido en el segundo semestre de 1914, completándose de este modo un cinco por ciento por los beneficios de dicho año. Al efecto, desde el día 1.º de Marzo próximo se procederá al pago de quienes permanecen por acción, libre de impuestos, contra presentación del cupón núm. 2, en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana á una de la tarde.

Burgos 26 de Febrero de 1915.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director, Federico Fernández Izquierdo.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,
excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Profesor

DE FRANCÉS, INGLÉS Y CIENCIAS

Don Fortunato Hernando García
Preparación para el Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales.

NUÑO RASURA, 20.

Ecos políticos

DEZON MADRID.

En las columnas de un colega madrileño de la mañana aparecen hoy unas interesantes declaraciones del exministro de Instrucción pública señor Bergamín, que valen la pena de parar mientes en ella, porque sabiendo leer quizás haya mucho que encontrar entre líneas.

Antes de entrar en el análisis de las manifestaciones, precisa recordar cuál era la significación de Bergamín dentro de este Gobierno, y cuáles fueron las causas de aquella su fulminante de-

función ministerial á que asistimos en el Congreso una tarde que pudo ser histórica.

Bergamín era casi el alma de aquel Gobierno y era, sobre todo, quien dentro de él, con mayor tesón, mantuvo la orientación que en política internacional hemos mantenido, desde que comenzó la guerra europea.

Pues esto tenido en cuenta, veamos qué dice ahora inesperadamente el señor Bergamín que, desde que dejó de ser ministro, hay que reconocer que ha huido lo posible de las exhibiciones y ha callado mucho ante todos los sucesos políticos.

El señor Bergamín cierra contra Dato decididamente, con motivo del cierre del Parlamento, que le parece francamente mal, de todo punto injustificado.

No hay — dice — motivo alguno serio que justifique esa medida ministerial, que yo reprebro sinceramente, francamente, sin rodeos, ni circunloquios.

Claro está que el señor Bergamín no conoce si hay razones ocultas de Gobierno que tal medida puedan justificar, pero debe presentar que no, y que si las hay, no deben ser aceptables como orientación, cuando se decide á censurar el procedimiento de Dato, dando el cierre.

Y el señor Bergamín, ardientísimo defensor del mantenimiento de nuestra neutralidad, que murió como ministro por tocar cosas peligrosas que se relacionaban con ella, dice en el curso de sus declaraciones: No cabe pensar que vayamos á intervenir en el conflicto armado planteado en Europa. Eso sería un tremendo disparate. ¿A qué viene esto? ¿Es momento en el cual sea realidad el peligro de que nuestra neutralidad se rompa? ¿Ha hecho estas declaraciones como un aviso á Dato, como una llamada de atención para que retorne al buen camino, del cual se teme que ande ahora un poco extraviado?

El señor Bergamín entra en el análisis de la situación de los espíritus en España frente al problema de la guerra.

Las derechas, dice, conscientemente unas y otras, sin saber por qué, están francamente del lado de Alemania en espíritu. En el ejército, especialmente en cuerpos como el de artillería y el de ingenieros, también son germanófilos los sentimientos. Pero el pueblo en general, la opinión bullanguera, es favorable á la causa de los aliados, con los que francamente simpatiza. Si el caso de romper nuestra neutralidad llegara, fuera cual fuere la orientación con que fuéramos á ser actores en la contienda de que somos testigos, andaríamos á tiros en las calles.

Estas palabras tienen, digáse lo que se quiera, todo el carácter, todo el sentido de una advertencia al jefe del Gobierno.

En suma, se ve claro que el señor Bergamín no encuentra explicación al cierre de las Cámaras, si no es que estamos

á punto de salir de la neutralidad y anunciar Gobierno, para quien esas manifestaciones van brindadas, el peligro cierto de la guerra civil.

¿Qué relación habrá entre estas declaraciones, al parecer extemporáneas, de un exministro que fué el alma de este Gobierno y el principal sostén de nuestra neutralidad ante la guerra y aquellas otras de D. Julio Burell, en una de las sesiones últimas del Congreso, cuando desanimaba a Dato que no fuera jefe de un Gobierno de la última hora de España?

Si realmente estuvieramos en peligro, es sana, es conveniente, es patriótico estar indirecta advertencia del señor Bergamín al Gobierno. España no puede salir de la neutralidad sin ir á la ruina y al desastre totales.

Este no debe olvidar un solo instante el Gobierno.

Ningún Gobierno, éste ni otro que viiera, tendría fuerza bastante para tener el escudo incontrastable de la opinión, que ante la guerra, antes de hacer armas en los teatros de la configuración europea, las tomaría dentro de esas contra quienes pretendieran llevártala al abismo. Quizá Bergamín, desconocedor ahora de los asuntos de Gobierno, está desorientado, y juzga ligeramente. Pero, de todos modos, bien está, por si acaso, este tanto de atención tan sensato, tan patriótico.

España, á todo trance, quiere seguir siendo neutral, y lo será.

¡Ay de quien pretendiera lo contrario!

M.

27 Febrero.

Revistas y periódicos

VIDA GALLEGA. — Hemos recibido algunas ejemplares de esta notable publicación que se edita en Vigo y que asciende en el número de su vida.

Es *Vida Gallega* un gráfico de gran formato, con más de un centenar de grabados en cada número. Estos están principalmente impresos en colores. Sus portadas son cromos. El texto corresponde, por su amabilidad y por su briller, á la belleza tipográfica.

Toda la regionalidad regional desfilá por los planos gráficos de *Vida Gallega* tan profusamente y con tanta belleza y verismo que el hijo de Galicia asiente de acuerdo, delante de esta revista, como si estuviese en la pequeña patria.

Así explica el éxito enorme de *Vida Gallega*, un el cual no sería posible llegar á tal perfección gráfica.

NUEVO MUNDO. — Contiene, entre otras informaciones fotografías de sesentadas de la guerra. Una reseña del famoso ejército de 75 franceses, y todos los asuntos del verdadero interés de España y Extranjero.

Sus páginas literarias se insertan ovaciones de Ugoiti, García Maroto, Cerezo, Unamuno, López Martín, Antonio de Hoyos, «Andréu», Goy de Silván, Maciú, G. de Linares, Juan Palomino, «El Diablo Verde», Corchuelo, «Miqui», «Alfie D'Autry», España, Martín y otros notables literatos, con ilustraciones de los geniales dibujantes Ríos, Merín, Ribas, Zimora y Maroto.

Reformas en Gracia y Justicia

El ministerio de Gracia y Justicia ha ejecutado las reformas varias que se proponen acometer.

La primera de estas legislativas refiere á la justicia, al secretaría judicial, y esa organización ha articulado el proyecto de ley que irá al Congreso. A continuación se resumirán las sesiones.

Las otras reformas son atañentes á estos asuntos:

Y las Organizaciones del Poder judicial. — De acuerdo con las orientaciones de la Comisión codificadora, el señor Burgos proponía disolver el Ministerio fiscal y la Justicia, fusionando dos carteras distintas. Y como consecuencia de ello, se establecerán en los Juzgados de instrucción los representantes del Ministerio fiscal, pues la inspección de los asuntos resulta deficiente en la forma que hoy se practica. Cuanto á la matrícula, se introducirá la novedad de que las Audiencias provinciales competan de los asuntos civiles, excluyéndose ten soñar, y por sobre, las apelaciones de los jueces declarativos, que irán á los territoriales.

Sistema penitenciario. — Tendrá el ministerio de Gracia y Justicia la iniciativa de esta transformación radical: á construir nuevos edificios y, sobre todo, á crear colonias penitenciarias que, con adecuada organización del trabajo, permitan al pensamiento de buena conducta crearse un fondo económico para el día de su libertad. Se reformará el Cuerpo de inspectores de Prisiones. Y se creará en el ministerio un organismo encargado de promover y encuadrar las iniciativas.

Tribunales para niños. — Se crean estos Tribunales, por ahora, en las grandes capitales, y se aplicará una legislación especial, en que se llega hasta la libertad vigilada.

Los aranceles. — En este asunto importísimo el señor Burgos tiene un criterio radical, y ya resuelto no á la reforma, sino á la supresión.

Lo eclesiástico. — Por último, también el señor Burgos, á base del criterio favorable del episcopado, proponía señalar una nueva división eclesiástica y crear una Escuela de Estudios Superiores, una especie de Universidad para el clero, en la que los alumnos ya licenciados en Cánones, Teología ó Leyes, al ingresar cursarían materias tan importantes como el Derecho natural, la Filosofía del Derecho, la Sociología, la Antropología y Ciencias Exactas.

CONSERVAS TREVIANO

Reconocida como la primera marca española.

Notas eclesiásticas

ORDENES SAGRADAS

Nuestro Exmo. y Rvdmo. Prelado ha conferido en el día de hoy las siguientes Ordens:

Para *Tonsura y curvo menores Ordenes*. — D. Simón Martínez de Salinas, D. Benito Argüeso González, D. Vicente Fernández Lamadrid, D. Pedro Alarcón Garrido, D. Manuel Alonso Díez, D. Martín García Lomana, D. Ismael Bárbara Salin, D. Nazario Mata García, D. Julio Fernández González, D. Arsenio Caballero Pardo.

D. Martín Fernández Rodríguez, don Marcos Fuente López, D. Anustasio Cobina González, D. Leónides Vicario Cubillo, D. Teodoro Caño Moreno, D. Luis Sáez Hernando, D. Pelayo Cantón Armentia, D. Patricio Villate Villaño, don Hilario Llanos Tobalina, D. Leopoldo Montoya Urquiza, D. Vicente Arreza Olave, D. Gonzalo Izquierdo Ortega y D. José María Martínez Díez.

Menores y Subdiaconado. — D. Felipe Álvarez Alvarez.

Para el *Subdiaconado*. — D. Lucio Záton Corral, D. Saturnino Escudero Iglesias, D. Juan Benito Corral, D. Hilario Gutiérrez Escudero, D. José Gómez Argüeso y D. Urbano Díez Rojo.

D. Félix Zorrilla Cámsa, D. Leovigilio García Congosto, D. Bernardo Alonso Velasco, D. Raimundo Ramos Cabrera, D. Pedro Gómez de Diego, D. Manuel Díez Gómez, D. Onofre Saiz Calzada, D. Julián Moreno Martínez, D. Juan Arce García, D. Ildefonso Álvarez Urrez, don Gregorio Real Alcalde, D. Julián Alarcón García, D. Angel Saiz Sodano, D. Bada Ayala López benedictino, y D. Basilio Alfonso Alamo.

Para el *Diacanado*. — D. Tomás Grimaldi Gonzalo, D. Tomás Arreza García, D. Salvador González Miguel, D. Francisco Ramírez Martínez, D. Judas López Benito, D. Ezequiel González Martínez, D. Zósimo Pérez Molino, D. Eduardo Gómez Alonso, D. Eloy Martínez Moñoz, D. Tomás Arregui Garayón y D. Juan Pérez Urquiza Michelena.

Para el *Freshilero*. — D. Rufino Vargas Blanca y D. Silvestre Sánchez Llorente, cartujo.

El general Pau contestó emocionado, dando las gracias por el recibimiento que se le dispensaba como representante de la nación francesa, y se dirigió desde la estación á la Legación de Francia, rodeando el coche que le conducía numeroso público, que aclamó á Francia aun después de haber entrado el general en la residencia consular.

Contra los Dardanelos

MÁS DEL BOMBARDEO

Comunican de Atenas las siguientes noticias:

El segundo bombardeo de los Dardanelos, suspendido á causa del mal tiempo, ha sido tan eficaz como el primero.

Una tercera parte de las defensas turcas han sido destruidas.

Los buques de los aliados esperan para penetrar en los estrechos á que sus usos especiales levantan las líneas de torpedos, operación larga y difícil.

Como sólo una tercera parte de los Dardanelos, ó sea la cercana al Marmara, está defendida, apenas los fuertes de la misma sean demolidos, la flota anglofrancesa, si logra evitar ó quitar las líneas de torpedos, que son seis, llegará á Constantinopla.

Los turcos llevan cañones á los lados del Marmara.

Temen una agresión de los rusos por el Bósforo, que les obligue á distraer sus fuerzas.

También temen un desembarco en la península de Galipoli.

Miles de personas abandonan Constantinopla y huyen al Asia.

ACORAZADOS AVERIADOS

Constantinopla. — Diez acorazados de los aliados, que abrieron fuego contra los fuertes de los Dardanelos, por la tarde se refirieron de la línea de fuego con rumbo á la isla de Tenedos.

Tres de ellos sufrieron importantes averías.

El bloqueo de Inglaterra

CRUCERO AUXILIAR Á PIEDE

Londres. — El Almirantazgo inglés comunica que el crucero auxiliar «Blanco Naughton» se ha ido á pie de con toda la tripulación, que ha perdido.

No se sabe si la causa del hundimiento ha sido el torpedo de un submarino alemán ó una mina.

TRIPULACIÓN SALVADA

Londres. — Se ha salvado la tripulación del buque inglés «Osby», echado á pique por un submarino alemán.

NAVEGACIÓN PRONIDA

Londres. — El Almirantazgo británico ha ampliado la orden en que se decreta la prohibición absoluta de la navegación en el mar de Irlanda.

El canal del Norte que comunica el mar de Irlanda con el Atlántico se ha cerrado en absoluto á la navegación.

VAPOR QUE NO LLEGA

Copenague. — El vapor «María» de nacionalidad sueca, que debiera haber llegado á este puerto, no ha aparecido todavía, temiéndose que haya sido echado á pique por un torpedo ó por una mina.

DUQUE HUNDIDO

Berlín. — Los periódicos de esta capital dicen que el día 23 se ha ido á piques frente a la costa de Mostoquine un buque inglés, que llevaba á bordo 1.600 hombres.

LA PRIMERA SEMANA DE BLOQUEO

Londres. — El Almirantazgo inglés ha publicado una estadística relativa al movimiento de buques mercantes durante la primera semana de bloqueo.

Según dicha estadística, entraron en los puertos ingleses 308 buques y salieron 673.

Fueron hundidos 8, uno por chocar con una mina.

VAPOR AVERIADO

Imuiden. — El vapor sueco «Swanson» ha entrado en este puerto con averías que le ha causado un torpedo disparado por un submarino.

FRACASO INGLÉS

Roma. — La prensa de los Estados Unidos comenta el fracaso sufrido por Inglaterra con motivo del bloqueo de sus costas.

Dice que el país se vuelve ya contra las autoridades, porque no han preparado suficientemente la defensa de las costas y puertos contra la acción de los submarinos y minas alemanas.

De la parte oriental

ONCE GENERALES RUSOS PRISIONEROS

Ámsterdam. — El Gran Cuartel General ruso informa en parte oficial lo siguiente:

«Estoy encargado por mi nación de daros la bienvenida, encargo que me es en extremo agradable, pues me proporciona el placer de saludar a vos, señor general, á la gloria, que pasa por nuestras casas; como vais, el vecindario de Boreas ha hecho un trabajo duro, y ante el recibimiento que se os dispensa, no me atrevería á que se os dispensa, tanto las vidas que á vuestra hermosa nación acaban de dar miles de bocas, así como el entusiasmo que vais reflejado en todos estos rostros, creo inútil, señor general, pronunciar palabras. Permitidme sólo decir con ellos, una vez más: ¡Viva Francia!»

«Mirad á vuestro alrededor; contemplad la muchedumbre, que mira en vos á la nación amiga que pelea por los pueblos oprimidos, y estad seguro de que este pueblo que hoy está de pie estará mañana sobre las armas, y á gritar hoy ¡Viva Francia!, ¡Viva el general Pau!, escribir el prólogo de su cooperación en pro de la causa de la civilización.»

El general Pilot, en nombre de la Asociación Latina, pronunció las siguientes palabras:

«General: Os encontráis en un país alejado del vuestro, pero en el cual doce millones de corazones laten al unísono con vos y de los que con vos luchan en las trincheras.

Desgraciadamente, no estamos reunidos todos, pues numerosos hermanos nuestros padecen bajo el yugo extranjero; á pesar de ello tenemos confianza en nosotros mismos y contamos con Francia para realizar nuestro ideal nacional y la unión de todos los rumanos.

Notas varias

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Un periódico alemán dice que desde que comenzó la guerra han suspendido su publicación 864 diarios alemanes.

BRONQUITIS

TODAS SE CURAN CON EL JARABE AL NARCIL YER

Las subsistencias

Aprovechamiento de trigo

En el ministerio de Hacienda han facilitado á la prensa la siguiente nota:

«Merced á la intervención directa del Gobierno, puede darse por asegurado el abastecimiento de trigos en nuestro territorio hasta mediados de Abril, pues aparte de las 40.000 toneladas que aproximadamente existen hoy en los depósitos del interior, se han adquirido nuevas existencias, que se han ya en camino.

Para garantizar en igual forma la abundancia de trigos después de aquella fecha se prepara por el Gobierno un concurso á fin de obtener nuevas adquisiciones, á los precios que resulten más ventajosos, por ser muy variadas las proporciones que hasta ahora ha recibido.

DIOCES «LA EPOCA».

El órgano oficial del Gobierno, *La Epoca*, publica un sueldo acorde de la compra de trigos.

Dice: «En el ministerio de Hacienda se trabaja para aplicar la ley de adquisición y regulación de subsistencias.

En primer término, por ser lo más urgente, se gestiona la compra de trigos para tener abastecido el mercado.

Al efecto, por medio de nuestros consulentes en los países productores y en los mercados de cereales, se han inquirido las existencias que hay de los mismos, su calidad y precio.

Con estos antecedentes, se han pedido y se han admitido proposiciones ventajosas á los negociantes en trigos y harinas, así en el reino como en otros países.

Como resultado de estas negociaciones, hay concertada ya en principio la adquisición de varios miles de toneladas de trigo, y en trato, á punto de ultimarse, otra tanta cantidad.

Puede decirse que el Gobierno cuenta con 30.000 toneladas de dicho cereal.

Lo que no puede adquirirse ni transportarse de una vez son las 300.000 toneladas de que hablan algunos periódicos.

Hasta ahora, el mercado más asequible para comprar es el de los Estados Unidos.

Parce que el trigo de la Argentina resulta de peor calidad y no hay tampoco grandes facilidades para comprarlo; pero se siguen las negociaciones entabladas.

UNA PETICIÓN

Los alcaldes de varios pueblos, se han dirigido al ministro de la Gobernación, protestando que se les autorice para impedir la exportación de artículos de primera necesidad á otras localidades.

El señor Sánchez Guerra les ha contestado que se abstengan de hacerlo, puesto que esto incumbe sólo al ministerio de Hacienda, el cual resolverá oportunamente.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Diario de Burgos

Plaza Mayor, n.º 4,

Junto al Café Sulzo.

Distribución.—Mañana á las nueve y media, Santa Misa; á las diez, Meditación; á las once y media, Examen de conciencia.

Tarde: á las dos y media, Vísperas; á las cuatro, Lectio; á las cinco y media, Pláticas, Santo Rosario y Vía-Crucis; á las seis, Meditación.

La Comunión general será el día 8 de Marzo, á las ocho y media, y se dará fin á los Santos Ejercicios con una breve exhortación de perseverancia y bendición Papal.

Merced.—Mañana domingo tendrán junta las señoras celadoras del Apostolado de la Oración, á las cinco menos cuarto de la tarde.

Hospital del Rey.—Solemnes cultos que la Cofradía sita en el Real Patronato del Hospital del Rey dedica á su titular Santo Ángel de la Guarda.

Día 28 de Febrero.—Á las dos de la tarde vísperas solemnes.

Día 1.º de Marzo.—Á las diez de la mañana procesión del Santo y á continuación exposición del Santísimo Sacramento durante la misa y después de la reserva, estando encargado de pronunciar el sermón el señor D. Felipe Trespuentes Cebillo, cura ecónomo de Monasterio de Rodilla.

Día 2.—Á las nueve y media misa por los hermanos difuntos.

Carmen.—Continúan los siete domingos de San José, siendo la misa de comunión á las siete y media en el altar del Santo, y por la tarde á las seis la exposición, rosario, motetes, sermon y reserva.

Predicarán un Rvdo. P. Carmelita.

Como cuarto domingo de mes, la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga tendrá la misa rezada á las once, con plática por el Rvdo. P. Director, y cónclitos al Niño.

También los Tarsicios tendrán su misa de comunión á las ocho, y el ejercicio de la tarde á las cuatro y media.

Convento de San Luis.—Mañana domingo celebrará la V. O. T. de San Francisco de Asís los ejercicios acostumbrados de Cuaresma.

A las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario, después predicará el hermano presbítero D. Pedro Ortega, á continuación se hará el ejercicio del Vía Crucis, terminando con el cántico Perdón, oh Dios mío!

San Lázaro Abad.—Domingo:

A las tres, Vía Crucis.

Santiago Apóstol (Catedral).—Domingo:

Á las seis y media, Rosario, Vía Crucis y Misericordia cantado.

San Lorenzo el Real.—Siete domingos de San José, á las ocho de la mañana.

San Cipriano y San Damián.—Siete domingos de San José, á las ocho de la mañana.

Calvario á las tres de la tarde.

—Desde el Lunes, ejercicio del mes de Marzo dedicado á San José, á las seis de la tarde.

Capuchinos.—Mañana, domingo, á las tres y media de la tarde se rezará el santo rosario y acto seguido se hará el ejercicio del Calvario, con la adoración de la santa reliquia.

Escalavas.—Los Ejercicios Espirituales para señoritas, en la residencia de las Religiosas Escalavas del Sagrado Corazón de Jesús, anunciados para el día 2 de Marzo, ha sido preciso demorarlos por unos días.

Se anunciará cuándo hayan de dar principio.

Boletín Oficial.—El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Presios que han de servir de tipo para el abono de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente á la presentación de cupones de deuda pública.

Acuerdos municipales (Oña).

Inspección provincial de higiene particular.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Enero,

Fronterizadas judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento, y Juez municipal de Mansilla de Burgos, con 275 pesetas anuales.

Médico titular de Villafranca de Duero,

Termino: 15 días.

Médico titular de Villafranca de Duero,

Termino: 30 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Arturo García, de 3 años, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Marcial Villamuriel, de 35, de una dislocación del pie derecho.

Mariano Pérez, de 6, de una herida en la mano izquierda.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Bernardino Segura, don José Sierra, don Eugenio Hospital, don Francisco Molero y don Antón Pérez.

Fonda de Avilés.—Don Juan Arenas.

Instrucción Pública

Se han recibido en la Sección administrativa de Instrucción Pública los sombraimientos; en permuto, de los maestros de Arenillas de Plana y don Esteban García Guerrero y de Palenzuela.

Antón, don Cresencio Martínez.

Registro civil

Defunciones.—Petró Alegre Saiz, de 72 años, bárbaro de Cortes; Juana de la Mora, de Gamonal, 72 años, casa del Matadero; Manuel Capuz Rivas, de Burgos, 26 días, Laín-Calvo, 22; Dionisio de la Fuente, de Burgos, 83 años, don Cosme, 1.

Nacimientos.—Alejandro Conde de la Puebla, María de las Mercedes Cantero

Abastos

En el rompeviento vigilante esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se han desgajado las reses degolladas ayer, han resultado los peones siguientes:

Cerdo de reses vacunas y terneras:

Idem f. de corda 2.860 kilos

Despicio 418 1/2

por suyos conceptos, incluyendo los de rebaño de matadero, se han recogido

1.035'84 pesetas.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 59 rs. fenes.

Reservas degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 7; carneros, 5; corderos 1, y cerdos, 11.

El tiempo

Observaciones meteorológicas definitivas en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 695'2; á las cuatro de la tarde, 694'8.

Temperatura máxima sol, 21'0; máx. en sombra, 11'0; mínima sombra, 17'.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S; á las cuatro de la tarde, S.

Windómetro: á las ocho de la tarde, 8.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.

Temperatura: 18'0; humedad, 80'0.

Barómetro: 695'2; temperatura, 17'0.

Humedad, 80'0.

Presión atmosférica: 1012'00.



PASTILLAS MORELLÓ



Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo
pastel y acuarela,

Reproducciones
y toda clase de tra-
bajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Comerciantes é industriales

La nueva lámpara "NITRA," de medio watio ha resuelto el

problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltaicos deben substituirse por la

nueva lámpara «NITRA», la más adoptada

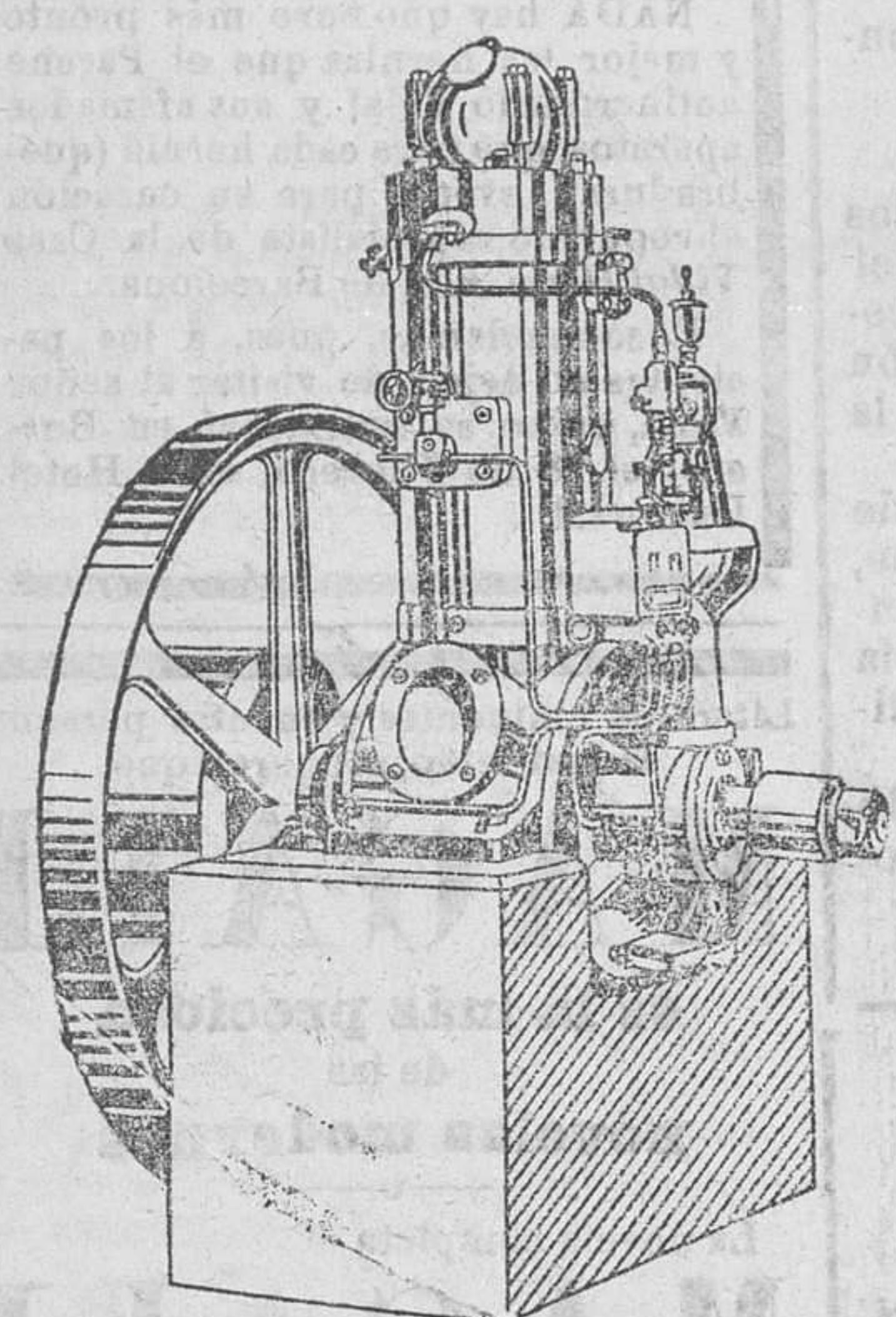
por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara «NITRA» de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.

Tipos 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías.

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Iberica (S. A.)

MADRID -- BARCELONA -- BILBAO -- GIJÓN -- VALENCIA -- SEVILLA -- ZARAGOZA



Motor para aceites pesados
SIN VÁLVULAS | SIN MAGNETO
ADECUADO PARA TRILLADORES

LANGEN y C. S. en C.
Madrid
Vitoria, 2

Barcelona
Paseo de Gracia, 73

Concesionarios de la

Gasmotoren Fabrik Deutz

únicos constructores de los

Legítimos motores "OTTO,"

verticales y horizontales para Gas pobre de antracita, cok, desperdicios de madera, etcétera. Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etcétera. Instalaciones para riegos é industrias adecuadas para trilladoras.

Pídanse ofertas

A los labradores em general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados Brabant y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general
D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla). — Burgos

A los ganaderos

Productos alimenticios para todos los ganados, con patente de invención por 20 años

"VICTORIA,"
Marca registrada

En el Depósito Administrativo, local n.º 12, encontrarán los ganaderos y vaqueros tan excelente pienso para reses vacunas sobre todo, y, en general, para todas las lecheras, poniéndolas en estado de producir más leche, favoreciendo la salud del animal, al que se le ve de día en día engordar y hacerse vigoroso y á la greje, preservándole de muchas enfermedades que adquiere con los piensos ordinarios.

Horas de despacho: de diez á doce y de tres á cinco.

Depósito en Burgos y su provincia: Félix García Carrasco, Isla, 17, librería

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Laix-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpinterías y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y se pegar mapas al bastidor.

Precios económicos

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8.

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—